

TÍTULO DEL PROYECTO:

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS DE LA POBLACIÓN Y DEL TERRITORIO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE LAS ENTIDADES LOCALES EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

CÓDIGO / IDENTIFICACIÓN:

Componente 11, Inversión 3

CONVOCATORIA:

Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El objeto de este proyecto es disponer de un Padrón actualizado en tiempo real, para independizar el habitante del territorio en el que reside y también para minimizar el número de comunicaciones entre el INE y los ayuntamientos, y tener correctamente identificada la vivienda de cada habitante, se trata de poner en marcha un nuevo sistema de gestión de la información sobre el territorio de cada municipio y de implementar un nuevo sistema de intercambio entre los padrones de cada municipio, basado en comunicaciones inmediatas, mediante servicios web, entre los padrones municipales y el INE.

OBJETIVOS:

- Puesta en marcha de un nuevo sistema de la información sobre el territorio separando completamente ésta, de la de personas.
- Mantenimiento de una base de datos de viviendas perfectamente identificada mediante un Código de Identificación de Vivienda (en adelante CIV).
- Modernización de las actuales bases de datos municipales para adaptarlas a la nueva legislación, mediante herramientas que permitan mejorar la eficiencia de la depuración de estas bases de datos.
- Realizar una depuración de las actuales bases de datos municipales.
- Implementar herramientas tecnológicas que mejoren los procesos de gestión de territorio y población.

ACTIVIDADES:

1. Recepción tablas del INE y análisis de los datos.
2. Gestión y ejecución de la contratación.
3. Ejecución del Contrato.
 - 3.1. Desarrollo de las actuaciones sobre las bases de datos recibidas.
 - 3.2. Validación, control de calidad y devolución de los datos al INE.

PRESUPUESTO:

| |
|---------------------------------------|
| PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO |
| 1.000.000,00 € |

| | |
|---|--------|
| PRESUPUESTO DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA | 0,00 € |
| COFINANCIACIÓN | |
| | 0,00 € |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

ENLACES DE INTERÉS:

<https://www.ine.es/padrononline/es/index.htm>

